

## Inminente reforma de la Ley de Glaciares

Desde la tarde de ayer se concreta la sesión en Diputados. La votación, se espera, se realice en horas de la madrugada. La Libertad Avanza consolida alianzas para destrabar la negociación. Los cambios les darán más poder a las provincias para determinar las áreas protegidas, lo que constituye un incentivo para inversiones mineras millonarias. **Nacional 9**

Jueves 9•4•2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.118 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **LA TERMINAL LOCAL MOVIÓ 2,3 MILLONES DE TONELADAS, UN 12% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR**

# De todos los fertilizantes operados en puertos bonaerenses en 2025, casi el 70% pasó por el muelle de San Nicolás

Durante el año que pasó, en los puertos bonaerenses se movilizaron 3,3 millones de toneladas de fertilizantes. De ese total, más de 2,3 millones se operaron en el puerto de San Nicolás. A nivel general, la terminal local aportó el 5,15% de las cargas y descargas de cualquier tipo de mercadería. De enero a diciembre atracaron en el muelle nicoleño 521 buques: un 42,3% más respecto de los 366 que habían llegado en 2024. **Local 3**



● **EL CONSUMO DE PAN CAYÓ UN 50% EN LOS ÚLTIMOS CINCO MESES**

Las ventas en las panaderías de San Nicolás se redujeron a la mitad en el período comprendido entre noviembre de 2025 y principios de abril de 2026. Así lo aseguran tanto los propietarios de pequeños comercios como panaderías de larga trayectoria, en un contexto marcado por la caída del poder adquisitivo. "Adecuamos la producción a la menor demanda. Tendríamos que ajustar los precios casi semanalmente, pero no lo hacemos para sostener lo poco que se vende", admiten panaderos locales. **En Foco 2**

### SESIÓN ORDINARIA

## HCD: ingresa hoy la Rendición de Cuentas 2025

En la sesión ordinaria que el Concejo celebra a partir de las 8:30 de este jueves, adquirirá estado parlamentario el expediente que contiene la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2025. Allí se da cuenta de los casi 98.000 millones de pesos administrados el año pasado. **Local 4**

### ECONOMÍA

## Cae el precio del petróleo tras el alto el fuego en Medio Oriente

El barril de Brent y el de WTI retrocedieron más del 10%. A inicios de abril, YPF y otras petroleras decidieron mantener estables por 45 días los precios de los combustibles en la Argentina. **Internacional 11**

### COPA SUDAMERICANA

## River resistió en Bolivia y rescató un empate con diez hombres

**Deportes 12**

EL SECTOR ATRAVIESA UNA SITUACIÓN CRÍTICA QUE SE ACUMULA DESDE HACE VARIOS MESES

# Las ventas en las panaderías cayeron alrededor del 50 por ciento

Pequeños comercios y los de mayor trayectoria ven reducida su clientela habitual en un contexto de menor poder adquisitivo. “Adecuamos la producción a la menor demanda. No ajustamos los precios como deberíamos por esta cuestión. En vez de comprar por peso, hoy te piden mil pesos de pan o cuatro facturas. La gente ve lo que tiene en la billetera”, indicaron desde uno de los locales de nuestra ciudad.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Las panaderías atraviesan una situación crítica que se acumula desde hace varios meses. Las ventas cayeron cerca del 50 por ciento en el sector, y los comercios de nuestra ciudad no son la excepción. Así lo confirmaron en diálogo con EL NORTE. “Desde noviembre, el consumo va en caída, principalmente de pan y facturas”, notaron desde uno de los locales.

Las últimas estadísticas indican que el consumo de pan cayó un 45% entre el primer trimestre de 2026 e igual período del año pasado. Desde la Cámara de Industriales Panaderos dieron cuenta de que en los últimos dos años cerraron 2000 panaderías en todo el territorio nacional y se perdieron 16.000 empleos. En San Nicolás también se registró, en el último tiempo, el cierre de algunos negocios del rubro. La problemática afecta tanto a pequeños comercios como a panaderías de mayor trayectoria, que ven reducida su clientela habitual, en un contexto de caída de ventas generalizada por un menor poder adquisitivo.

## Menos demanda, menos producción

“Desde los últimos meses del año pasado, las ventas cayeron un 50 por ciento. Tuvimos que adecuar la producción, la elaboración, a la menor demanda. Si bien tendríamos que ajustar los precios casi semanalmente, no lo hacemos por esta cuestión”, lamentaron.

Sobre los factores que inciden en la baja del consumo, lo atribuyen a la situación económica general. “En vez de comprar por peso, ahora te piden mil pesos de pan, por ejemplo, o cuatro facturas. La gente ve lo que tiene en la billetera. Y al mismo tiempo, a principio de mes, el consumo es más regular, y ya decae después



“Desde noviembre, el consumo de pan y facturas registra una caída del 50%”, precisaron desde uno de los locales. Iara Cerasi / EL NORTE

del 10. Los jubilados, que antes tenían el hábito de pasar varias veces por semana, ya no compran con frecuencia”, observaron.

El precio de las facturas ronda los 700 pesos por unidad y el pan cuesta unos 3000 pesos el kilo.

## Economía

Desde el sector remarcan, además, que enfrentan aumentos permanentes en los insumos, en los

servicios y en el combustible, lo que complica cada vez más la continuidad de muchos locales.

“Si seguimos así, lamentablemente en lo que va de este 2026 vamos a tener un récord de cierres”, señaló días atrás Martín Pinto, referente de la Cámara afín. Pinto también planteó que la situación responde principalmente a la pérdida del poder adquisitivo de la población y a una economía cada vez

más ajustada. “Cuando la gente tiene menos plata en el bolsillo, lo primero que se resiente es el consumo en los barrios, y eso lo vemos todos los días en las panaderías”, explicó. La oferta que solía incluir una amplia variedad de panes, facturas y sándwiches se ha reducido considerablemente. Actualmente, los comercios operan con recursos limitados, optimizan el uso de energía y buscan evitar pérdidas. La caída en la de-

manda llevó a los establecimientos a ajustar sus estrategias de producción, enfocándose en productos esenciales y elaborando los de mayor costo bajo pedido.

La disminución de ventas afecta especialmente –además del pan– a las facturas, un clásico de la gastronomía de nuestro país. El consumo de este producto a nivel nacional registra una merma cercana al 85%.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

## Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA TERMINAL LOCAL MOVIÓ 2,3 MILLONES DE TONELADAS, UN 12% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

# De todos los fertilizantes operados en puertos bonaerenses en 2025, casi el 70% pasó por el muelle de San Nicolás

Durante el año que pasó, en los puertos bonaerenses se movilaron 3,3 millones de toneladas de fertilizantes. De ese total, más de 2,3 millones se operaron en el puerto de San Nicolás. A nivel general, la terminal local aportó el 5,15% de las cargas y descargas de cualquier tipo de mercadería. De enero a diciembre atracaron en el muelle nicoleño 521 buques: un 42,3% más respecto de los 366 que habían llegado en 2024.



Considerado por tipos de cargas, el puerto de San Nicolás volvió a ser por lejos el más destacado en operación de fertilizantes.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la provincia de Buenos Aires difundió el informe del Monitor Portuario correspondiente al cuarto trimestre de 2025, elaborado por la Subsecretaría de Asuntos Portuarios, que presenta la evolución de los principales indicadores de actividad en los puertos públicos provinciales. De acuerdo con el informe, durante el año que pasó se movilaron 57,9 millones de toneladas de carga, lo que representó un incremento del 17,3% en comparación con el año precedente. El informe detalla que en el período analizado operaron 8434 buques, lo que arrojó un incremento del 16,3% respecto de 2024. Se movilaron,

además, 1,4 millones de camiones y 72.000 vagones ferroviarios.

Los puertos con mayor volumen de carga general fueron Bahía Blanca (29% del total) y Coronel Rosales (29%), seguidos por Quequén (16%), Dock Sud (13%), La Plata (6%) y San Nicolás (5%).

Considerado por tipos de cargas, el puerto de San Nicolás volvió a ser por lejos el más destacado en operación de fertilizantes. En los puertos bonaerenses se movilaron 3.380.309 toneladas de fertilizantes. De ese total, 2.357.598 toneladas se operaron en la terminal nicoleña, lo que representó el 69,75% del total de los fertilizantes operados en el año. Los otros puertos con cargas del mismo producto son Bahía Blanca (713.051 toneladas) y Quequén (309.660 toneladas).

Además de los fertilizantes, el puerto de nuestra ciudad operó también otros tipos de cargas: productos siderúrgicos (223.785 toneladas); arena, canto rodado y otros (135.970 toneladas); combustibles líquidos (117.296 toneladas); productos químicos y petroquímicos (83.501 toneladas); productos minerales (29.080 toneladas); aceites vegetales y grasas animales (20.704 toneladas); y mercadería general (17.666 toneladas). Contando todos los tipos de cargas, durante 2025 el puerto de San Nicolás operó un total acumulado de 2.985.600 toneladas, lo que representó un crecimiento interanual del 14% respecto de la actividad que había sido registrada a lo largo de 2024, que había sido de 2.620.049 toneladas.

La mejora de la actividad tam-

bién quedó ilustrada en la cantidad de buques que atracaron en el muelle: de enero a diciembre de 2025 fueron 521. La mejora en este indicador fue del 42,3%: el año precedente habían sido 366 los buques que cargaron o descargaron en la terminal de San Nicolás.

#### Crecimiento sostenido

El sistema portuario bonaerense alcanzó, en 2025, su mayor nivel de actividad en más de una década, con 57,9 millones de toneladas movilizadas y un crecimiento sostenido tanto en graneles como en contenedores. En ese escenario, el desempeño de San Nicolás acompaña la tendencia expansiva, aunque con una identidad propia vinculada a la logística industrial.

Otro aspecto que se desprende

del informe de la Subsecretaría de Asuntos Portuarios de la provincia de Buenos Aires es la relevancia del puerto en circuitos productivos regionales, más allá del comercio exterior masivo. La predominancia de insumos como fertilizantes y productos siderúrgicos evidencia su rol en cadenas de valor estratégicas, especialmente para la actividad agroindustrial y metalúrgica.

Asimismo, el incremento en la cantidad de buques operados sugiere una mayor rotación y eficiencia en el uso de la infraestructura portuaria, lo que contribuye a sostener el crecimiento en el mediano plazo. Este comportamiento también puede interpretarse como un indicio de diversificación en los tipos de cargas y operaciones.

EL EXPEDIENTE ADQUIERE ESTADO PARLAMENTARIO Y SE DISCUTE LUEGO EN COMISIÓN

# Ingresará hoy la Rendición de Cuentas al deliberativo local: concejales evalúan la administración municipal en 2025

En la sesión ordinaria que el Concejo Deliberante celebra a partir de las 8:30 de hoy, tendrá ingreso y adquirirá estado parlamentario el expediente que contiene la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2025, elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia. Allí se da cuenta de los casi 98.000 millones de pesos administrados el año pasado.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Concejo Deliberante de San Nicolás celebra hoy, jueves 9 de abril, la tercera sesión ordinaria del corriente periodo legislativo. En el Palacio Legislativo de Sarmiento y Lavalle, queda definido el orden del día que guiará el desarrollo del encuentro. Entre los asuntos que tendrán ingreso formal aparecerá el expediente que contiene la Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2025, elevada días atrás por el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia.

Naturalmente, la rendición no



Hoy se vota solo el ingreso de la Rendición, que luego será materia de análisis durante varias semanas en la comisión de Presupuesto y Hacienda. ARCHIVO / EL NORTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

tendrá sanción en este mismo encuentro. Tras el ingreso formal del expediente, la comisión de Presupuesto y Hacienda que preside la concejala oficialista Silvana Maldonado, integrante del bloque de Hechos, será la encargada de analizar los números durante varias semanas.

La comisión se reúne los lunes a las 8:30. Otros oficialistas que integran ese equipo de trabajo son Celeste López, Natalia Spilere y Mónica Albarenque. También son miembros los concejales opositores Belén Mozzicafredo, Pablo Del Litto (ambos de Fuerza Patria), Federico Chouhy (alianza La Libertad Avanza) y Maciel Deatriz (La Libertad Avanza).

El Presupuesto Municipal de 2024 había contemplado partidas por un total cercano a los 98.000 millones de pesos.

La sanción definitiva del proyecto se producirá probablemente hacia mediados o fines de mayo próximo. Por imperio de la Ley bonaerense de Contabilidad 10869 y por disposiciones administrativas del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, los concejos deliberantes disponen de 60 días hábiles, contados a partir del cierre de marzo, para llevar al re-

cinto y aprobar o rechazar las rendiciones de cuentas elevadas por los gobiernos locales.

## Ante el Tribunal

Una vez que la Rendición sea sancionada en el Concejo Deliberante, aún restará otro paso administrativo-legal: su elevación al Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, organismo que también deberá expedirse en cuanto a la legitimidad del gasto público municipal.

El Tribunal de Cuentas bonaerense ejerce el control de las cuentas públicas de la Administración Central de la Provincia, sus entes autárquicos y de los 135 municipios.

Su función es revisar las cuentas, aprobarlas o desaprobarlas, sancionando a los responsables de su ejecución. Así, el Tribunal de Cuentas cuida que la gestión pública sea más transparente, asegurando la correcta rendición de cuentas de cada gasto.

Creado en 1891, es un organismo de control consagrado en la Constitución de la Provincia. Es una entidad independiente del gobierno, que no responde a intereses partidarios, cuya función está orientada a auditar las cuentas públicas, asesorar y corregir.

## SOBREPOBLACIÓN CARCELARIA

# Datos de marzo: la población de la UP3 continúa en crecimiento, supera la media provincial y casi triplica su cupo

Los últimos datos difundidos por la Comisión por la Memoria señalan que, en marzo de 2026, la población carcelaria en la provincia creció un 2,4% desde el inicio del año. Con 63.869 internos, la sobrepoblación se ubica en el orden del 113,4%. La UP3, con 988 personas alojadas (casi tres por cada lugar disponible) y 176,3% por encima de su cupo, continúa superando ampliamente el promedio de la provincia.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El hacinamiento en las cárceles de la provincia continúa en crecimiento y no se trata solo de un número; los especialistas en el tema sostienen que es un síntoma de un sistema que no está funcionando. Cuando las personas privadas de libertad viven apiladas, sin espacio, sin acceso real a salud, educación o trabajo, la idea de que la pena debe tener un fin resocializador se vuelve imposible.

Los últimos datos relevados corresponden a marzo de 2026 y son difundidos de manera mensual por la Comisión por la Memoria, sobre la base de la información recabada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El relevamiento da cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció alrededor del 2,4% desde enero de este año y que la sobrepoblación en las cárceles y alcaidías de la provincia de Buenos Aires se ubica en un promedio de 113,4%. La Unidad Penitenciaria N° 3 de nuestra ciudad continúa superando en varios dígitos a la media provincial.

En la provincia de Buenos Aires (pueden existir algunas modificaciones poco significativas), el servicio público cuenta aproximadamente con 54 cárceles, 4 alcaidías peniten-



ciarias, 15 alcaidías departamentales y 1 unidad de tránsito, conformando un total de 74 establecimientos, organizados en 12 complejos penitenciarios. De esos establecimientos, 6 están destinados exclusivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones, y 3 a varones y mujeres trans.

Entre todos ellos, fueron contabilizadas 63.869 personas privadas de libertad en el mes de marzo de 2026. De ese total, 988 internos (entre mujeres y varones) se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás, cuyo cupo es de 358 personas. Esto representa un exceso de población ubicado en el orden del 176,3%, lo que la posiciona muy por encima del 114,2% promedio de la totalidad de

establecimientos de la provincia.

## Situación procesal

En función de los datos obtenidos, casi la totalidad de la población carcelaria provincial es masculina, alcanzando en el mes estudiado un promedio total de 59.217 varones (93%), 3941 mujeres (6,1%) y 122 personas trans (0,2%).

En cuanto a la población femenina, los datos de marzo indican que 58 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel provincial. Un total de 25 internas están embarazadas y 33 mujeres conviven con sus hijos e hijas. Actualmente, 35 niños y niñas viven en una unidad

penitenciaria bonaerense bajo el cuidado de madres privadas de libertad. La población en la UP3 es principalmente masculina, conformada por 967 internos, por lo que alcanza un 98% del total. El 2% está conformado por 21 mujeres. Según el informe, ninguna de ellas está embarazada ni criando hijos o hijas menores dentro de la unidad local. El cupo femenino es de 18, por lo que apenas se encuentra superado.

En cuanto a la situación procesal, la información indica que el 46,4% de la población actualmente detenida en el Servicio Público Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión preventiva o sin condena firme, 28.945 está procesadas, hay

32.217 condenadas (51,6%) y 1128 sin prisión preventiva (1,8%).

De la población alojada, solo quienes tienen condena firme puede acceder a derechos establecidos en el régimen de progresividad de la pena. Según el último informe respectivo, en este grupo están comprendidas poco más de 3000 personas; es decir, que solo el 11% se encuentra actualmente dentro de este sistema, sea con salidas transitorias o con régimen abierto.

Respecto del exceso de población en las comisarías de la provincia, los últimos datos consignados correspondientes a marzo indican un sostenido descenso en 2026. El año comenzó con 1826 detenidos (sobre un cupo informado de 1262, lo que indica una sobrepoblación de 44,5%). Ese número fue decreciendo en el trimestre subsiguiente hasta que, en el último mes registrado, se ubicó en 1771, lo que representa un exceso del 35%. De todas formas, en la comparativa con el promedio del año pasado, ese número creció un 15%, ya que ese período cerró con 1386 detenidos en comisarías, lo que representaba una sobrepoblación del 20%.

Estos datos fueron informados por la Comisión Provincial por la Memoria sobre la base del parte de población detenida provisto por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## efemérides

1812 – ESCLAVOS. El gobierno de Buenos Aires prohíbe el ingreso de esclavos a la Argentina, donde un tercio de la población tenía origen africano. Sin embargo, la norma no reconoció la libertad incondicional de los esclavos. La Constitución de 1853 va a abolir definitivamente la esclavitud en el país.

1816 – SANTO TOMÉ. Se firma el Pacto de Santo Tomé por el que se separa del mando del ejército de Buenos Aires a Manuel Belgrano, reemplazándolo Eustaquio Díaz Vélez, en busca de terminar con las diferencias en Santa Fe y la Banda Oriental.

1963 – SOLAR. Muere a los 75 años el pintor, escritor, inventor y músico argentino Xul Solar. Borges lo definió como "uno de los acontecimientos más singulares de nuestra época... padre de escrituras, lenguajes, de utopías, de mitologías, huésped de infiernos y de cielos".

1974 – QUEEN II. Sale a la venta Queen II, segundo disco de la banda de rock británica Queen. El álbum contiene 11 temas y fue grabado en Trident Studios, de Londres.

1933 – BELMONDO. Nace en Francia el actor Jean-Paul Belmondo, ícono del cine galo. Participó en más de 70 filmes y fue dirigido por Jean-Luc Godard, Claude Chabrol, Victorio De Sica, entre otros maestros del séptimo arte. Obtuvo la Palma de Honor en el Festival de Cannes de 2011.

2012 – INSTAGRAM. Facebook compra por 1000 millones de dólares en efectivo y acciones la compañía Instagram, nombre de la red social basada en las imágenes que en ese entonces subían unos 10 millones de usuarios activos solo en los Estados Unidos.

# El electrodoméstico que debés alejar del router para mejorar la señal de wifi

La ubicación del router influye directamente en la calidad y estabilidad de la señal.

El rendimiento de la conexión a internet en el hogar puede verse afectado por factores que muchas veces pasan desapercibidos. Uno de los principales es la cercanía entre el router y ciertos electrodomésticos, especialmente el microondas, que puede interferir directamente en la señal wifi al operar en la misma frecuencia de 2,4 GHz. Este detalle, aparentemente menor, puede provocar cortes, lentitud o inestabilidad en la conexión.

De acuerdo con especialistas en redes domésticas, la interferencia se produce cuando ambos dispositivos funcionan simultáneamente generando conflictos en la transmisión de datos.

Como resultado, actividades cotidianas, como ver videos, realizar videollamadas o trabajar en línea, pueden verse interrumpidas sin una causa evidente para el usuario.

El router wifi es un elemento central en cualquier hogar conectado. Permite enlazar múltiples dispositivos, como celulares, computadoras,

televisores o consolas de videojuegos, lo que facilita tanto el entretenimiento como las tareas laborales. En un contexto donde el trabajo remoto y la educación virtual son cada vez más comunes, contar con una conexión estable se ha vuelto indispensable.

Sin embargo, no todos los problemas de conectividad dependen del proveedor de internet. En muchos casos, la calidad de la señal está condicionada por la ubicación del router y por los objetos que lo rodean. Entre ellos, el microondas destaca como uno de los principales causantes de interferencias, pero no es el único.

Otros electrodomésticos como la heladera también pueden afectar la propagación de la señal. Esto se debe a su tamaño y a la presencia de materiales que bloquean o absorben las ondas, como el metal y el agua. De forma similar, equipos como lavadoras o lavavajillas pueden generar obstáculos físicos que reducen la cobertura del wifi en determinadas áreas del hogar.

El problema suele hacerse evidente en habitaciones alejadas o



No solo los electrodomésticos afectan la señal de wifi.

espacios donde la señal llega de forma débil o intermitente. En estos casos, es común pensar que la solución pasa por contratar un plan de mayor velocidad. Sin embargo, expertos señalan que, antes de asumir un costo adicional, conviene revisar la disposición de los dispositivos en casa.

Una de las recomendaciones más importantes es ubicar el router en un punto central del hogar. Esto permite que la señal se distribuya de manera más uniforme hacia todas las habitaciones.

Asimismo, colocar el dispositivo en un lugar elevado, como una repisa o estante, facilita una mejor propagación de las ondas.

También se aconseja evitar espacios cerrados, como muebles o gabinetes, ya que estos pueden bloquear la señal.

Mantener el router en un área abierta y libre de obstáculos contribuye a mejorar la cobertura sin necesidad de realizar inversiones adicionales.

Otro aspecto clave es la distancia respecto a otros dispositivos electrónicos. Además del microondas,

equipos que emiten señales electromagnéticas pueden generar interferencias. Por ello, se recomienda mantener una separación adecuada para reducir posibles conflictos en la transmisión de datos.

Los materiales de construcción también influyen en la calidad del wifi. Superficies como el concreto, el metal o incluso los espejos pueden debilitar la señal, dificultando su alcance en determinadas zonas. En estos casos, reorganizar la ubicación del router puede marcar una diferencia significativa.

En definitiva, mejorar la conexión a internet en casa no siempre requiere soluciones complejas. Pequeños ajustes, como alejar el router de electrodomésticos que generan interferencias y ubicarlo en un lugar estratégico, pueden optimizar notablemente la experiencia de navegación.

En un entorno cada vez más dependiente de la conectividad, entender cómo influyen estos factores permite aprovechar mejor los recursos disponibles y garantizar una red más estable para todas las actividades diarias.

## NOCHE DE Bodas



Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

---


Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



**Hotel Colonial**  
San Nicolás



«Una muerte puede significar dos muertes»

José Narosky

## Preocupación por el tránsito: el alcohol y los menores al volante en foco

Un nuevo siniestro vial ocurrido este domingo en la intersección de Zabaleta y Newbery, en Villa Ramallo, volvió a poner en evidencia los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

En el hecho, un Fiat Uno colisionó con una motocicleta, cuyo conductor debió ser hospitalizado tras sufrir una fractura en la rodilla.

Luego del impacto, personal de tránsito realizó el test de alcoholemia al conductor del automóvil, el cual arrojó resultado positivo. A partir de esta situación, el magistrado interviniente dispuso la recatulación de la causa como «lesiones culposas graves», además del secuestro del vehículo y su remisión al Juzgado de Faltas.

En el distrito rige la ordenanza de «Alcohol Cero», por lo que cualquier nivel detectado ya constituye una infracción. En este marco, desde el Juzgado de Faltas se viene reforzando el control vehicular, con especial atención en la alcoholemia, los escapes no reglamentarios y la conducción por parte de menores.

«Sigue siendo una problemática importante el tema del tránsito», afirmó la jueza de faltas, Sol Aroza, al trazar un panorama de la situación actual. «Principalmente, en este momento, lo que se está llevando la mayor atención son las políticas de control de tránsito», agregó.

Entre las infracciones más frecuentes, la funcionaria mencionó la falta de documentación obligatoria, aunque remarcó dos ejes en crecimiento: «Tenemos el escape no reglamentario, que es una cuestión de medioambiente y contaminación, y también situaciones de conducción bajo los efectos del alcohol».

La incorporación de tecnología



para medir con precisión el nivel de alcohol en sangre permitió endurecer las sanciones. «Ahora, con la medición exacta, tenemos distintas gradaciones y sanciones según el nivel de alcoholemia», explicó Aroza, quien confirmó que ya se registraron casos positivos en los controles recientes: «Lamentablemente si los tuvimos, y están con la sanción respectiva ya resuelta».

Las penalidades, detalló, no se limitan únicamente a una multa económica. «La sanción tiene tres patas: multa, curso obligatorio sobre consumo y conducción, e inhabilitación para manejar», precisó. En los casos más leves —hasta 0,30 gramos de alcohol en sangre— la multa ronda los 70.000 pesos y la inhabilitación es de 30 días. Sin embargo, a medida que aumenta la graduación alcohólica, también lo hacen las sanciones: «A partir de 0,70 hasta 1 gramo, puede haber 210 días de inhabilitación».

Según establecen las normas vigentes, las sanciones varían de acuerdo con el nivel de alcohol en sangre. Para niveles de entre 0,0 y 0,3 g/l, se prevén multas de 50 a 100 Unidades Fijas (UF) y/o inhabilitación de hasta 30 días. Entre 0,3 y 0,7 g/l, las multas ascienden de 100 a 200 UF y la inhabilitación puede llegar

a 180 días. Cuando los valores se ubican entre 0,7 y 1,3 g/l, las sanciones se elevan a entre 200 y 300 UF, con hasta 210 días sin poder conducir. Para niveles superiores a 1,3 g/l, se contemplan multas de hasta 400 UF, inhabilitación de hasta 240 días y la obligación de realizar cursos de educación vial.

Más allá de lo normativo, Aroza puso el acento en el impacto social de estas conductas: «Tuvimos hechos muy tristes vinculados a conducción con alcohol y sin casco. Ojalá sirvan como llamado a la conciencia».

Otro aspecto que genera preocupación es la participación de menores en infracciones graves. «Tenemos conducción en chicos muy chicos, de 13 o 14 años», advirtió, y apeló a la responsabilidad de los adultos: «A veces le digo a los padres: agradezcan que vienen a un juzgado por una multa y no a un hospital por una situación grave». Finalmente, la jueza destacó la necesidad de fortalecer la educación vial desde edades tempranas.

«Debe existir la educación vial como materia obligatoria; es muy importante», sostuvo. Y concluyó: «Estamos aprendiendo que las normas existen y no son meras sugerencias».

## Convocan a jóvenes a desarrollar proyectos comunitarios

La inscripción es cien por ciento online y estará abierta durante todo el año. Los proyectos seleccionados recibirán un financiamiento de un millón de pesos para su desarrollo y ejecución en el territorio.



El Gobierno de Santa Fe, a través del Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano, abrió las inscripciones para que jóvenes de entre 15 y 29 años puedan participar del programa «Eureka: ideas que transforman», una propuesta que busca impulsar iniciativas juveniles con impacto en sus comunidades.

La propuesta tiene como objetivo promover la participación ciudadana y fortalecer el protagonismo de las juventudes mediante el diseño, desarrollo e implementación de proyectos territoriales y grupales, integrados por equipos de entre tres y seis participantes, orientados al fortalecimiento comunitario. El programa abrió ayer su inscripción, por tercer año consecutivo, con el propósito de continuar acompañando a jóvenes que buscan generar cambios reales en la vida cotidiana de sus barrios y localidades. En este marco, las propuestas que resulten seleccionadas recibirán un financiamiento de un millón de pesos para su desarrollo y ejecución en el territorio.

Los proyectos deberán estar vinculados a temáticas como la construcción de lazos y ciudadanía; expresiones sociales, culturales y artísticas; integración sociojuvenil y bienestar joven, promo-

viendo acciones que fortalezcan la convivencia, la inclusión y la participación activa de las juventudes.

Al respecto, el director de Juventudes, Gastón Noyjovich, destacó: «Eureka es una herramienta que busca potenciar el protagonismo de las juventudes en cada territorio, acompañando sus ideas y brindándoles la posibilidad de transformar esas propuestas en acciones concretas que generen impacto en sus comunidades».

### Inscripciones

La inscripción se realiza de manera completamente online a través del link [www.santafe.gov.ar/gestionesciudadanas/tramite/69a58e274bb820f9acc8d6d4](http://www.santafe.gov.ar/gestionesciudadanas/tramite/69a58e274bb820f9acc8d6d4) Allí, los jóvenes podrán completar el formulario correspondiente y presentar sus propuestas.

Quienes deseen participar o realizar consultas podrán comunicarse con la Dirección de Juventudes a través del correo electrónico [direcciondejuventudes@santafe.gov.ar](mailto:direcciondejuventudes@santafe.gov.ar). Los resultados de la convocatoria serán informados a través del portal web de la provincia y mediante el correo electrónico consignado por cada postulante en el formulario de inscripción.

## La Provincia financiará la obra en El Paraíso tras meses de reclamos y cuestionamientos al uso de fondos municipales

Luego de meses de reclamos, advertencias en el Concejo Deliberante y una creciente presión política, finalmente se firmó el convenio para la reconstrucción del techo de la Escuela Secundaria N° 7 y la Escuela Primaria N° 25 de El Paraíso. La obra, que demandará una inversión de \$42.761.000, será financiada por la Provincia, mientras que el Municipio tendrá a su cargo la ejecución.

El anuncio, presentado como un «logro de gestión», llega en un contexto donde el problema edilicio

había sido expuesto reiteradamente por el bloque de concejales de Hechos, que llevó el tema al recinto y cuestionó con dureza la falta de respuestas del Ejecutivo local.

Semanas atrás, los ediles habían advertido sobre el deterioro estructural del edificio, especialmente en el techo, y plantearon la necesidad de destinar recursos del Fondo Educativo para resolver una situación que llevaba años sin solución. Sin embargo, la propuesta fue rechazada por el oficialismo, lo que profundizó

las críticas sobre las prioridades del gasto municipal. En ese marco, la firma del convenio deja en evidencia que la solución finalmente llega a partir de fondos provinciales, luego de que el Municipio no avanzara con recursos propios pese a contar con partidas específicas. El contraste resulta aún más significativo si se tiene en cuenta que, en paralelo, se destinaron importantes sumas a otros fines, mientras se postergaban obras consideradas urgentes para la comunidad educativa.

### EDICTO

La Agrupación Municipal AVANZA SAN NICOLÁS convoca a sus afiliados a elecciones internas anticipadas para la renovación de autoridades partidarias, a realizarse el **día domingo 3 de mayo de 2026, en el horario de 8 a 18 en Belgrano 125, San Nicolás.**

Se elegirán miembros del Comité Directivo (titulares y suplentes), Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Disciplina.

Las listas de candidatos deberán presentarse ante la Junta Electoral Partidaria hasta las 18:00 hs del día viernes inmediato anterior al acto eleccionario.

El padrón de afiliados será exhibido conforme a la normativa vigente en la sede partidaria.

El acto eleccionario se realizará mediante **voto secreto y directo**, conforme a la Carta Orgánica de la agrupación.

San Nicolás de los Arroyos, 6 de abril de 2026.

Sergio Ponce  
Presidente

M. Gabriela Gamarro  
Secretaría

## El Indec difunde hoy las estadísticas de la industria y la construcción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) difunde hoy indicadores sobre el sector de la industria y la construcción.

El organismo dará a conocer el índice de producción industrial (IPI) manufacturero y el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC), ambos correspondientes a febrero.

El foco estará puesto en ver el desempeño que anotó el primero, dado que es uno de los sectores más afectados por el programa económico del Gobierno.

El IPI manufacturero genera un relevamiento de todas las actividades económicas que conforman el sector de la industria manufacturera a nivel nacional.

En enero, perdió un 3,2% contra el mismo mes del 2025 y registró la séptima caída consecutiva: julio (-0,7%), agosto (-4,2%), septiembre (-0,2%), octubre (-2,7%), noviembre (-8,8%), diciembre (-4%) y enero (-3,2%).

Sin embargo, en la medición mensual se alzó un 3,1% y en la serie tendencia-ciclo 0,8%.

### FE DE ERRATAS

Por un error involuntario, dicho comunicado debía ser publicado en la edición de fecha 8 de abril de 2026; cumpliendo con lo requerido, procedemos a realizar la publicación en el día de la fecha.



### SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS SAN NICOLÁS

FUNDADO EL 6 DE JUNIO DE 1958 PERSONERÍA GREMIAL N° 772 ADHERIDO A F.A.T.I.Q.Y.A. NECOCHEA 258 - TELEFAX 0336-4431762 - B2900DZF SAN NICOLAS - BS. AS.

#### Convocatoria a Elecciones

En la ciudad de San Nicolás a los 7 días del mes de abril del 2026, siendo las 13:00 hs., se reúne la Junta Electoral elegida en la Asamblea Extraordinaria en el día 30 de marzo del 2026. En uso de la palabra el Presidente expone la necesidad, de acuerdo a lo normado en el Estatuto del Sindicato y legislación vigente, de publicar la fecha de realización de los comicios y respectivo cronograma Electoral dando cumplimiento al Art. 15 del Decreto 467/88.

Esta JUNTA ELECTORAL del SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS de SAN NICOLÁS RESUELVE: Convocar a elecciones generales bajo la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de septiembre del año 2013, para el día **14 de agosto del 2026** en los horarios de 06:00 a 18:00 para la renovación de los siguientes cargos de Comisión Directiva y Congresales para el periodo 2026-2030: **Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Organización, Secretario de Actas, Secretario Tesorero, Secretario Protesorero, Secretario de Prensa y Propaganda, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente, tres (3) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes y Congresales a la F.A.T.I.Q.Y.P.**

Los lugares de votación serán: **Mesa N° 0:** Sede Sindical calle Necochea 258 San Nicolás; **Mesa N° 1:** Empresa BUNGE ARGENTINA SA; **Mesa N° 2:** Empresa PROCHEMIO S.A.; **Mesa N° 3 (FIJA):** Empresa AFAS S.C.L.; **Mesa N° 4 (MÓVIL):** Empresa ATANOR S.C.A., y empresas Agregfert S.A., Biotech SA, ALS SA, Fitoquímica S.A., Química Censi S.R.L., La Junta Electoral establece que hasta el día **30 de junio de 2026** será la fecha límite para la presentación de listas. La Junta Electoral atenderá en el Sindicato sito calle Necochea 258 de esta ciudad los días hábiles en los horarios de 10:00 a 12:00 y el día 30 de junio del 2026 a partir de las 10:00 y se extenderá hasta las **16:00 hs** como último día para la presentación de listas.

La lista de los candidatos deberán estar individualizadas por color, la solicitud deberá ser presentada por el apoderado debiendo especificar los cargos a ocupar por cada candidato expresados con sus firmas, firma de apoderado Titular y Suplente por triplicado y por el 3% de avales de afiliados cotizantes ante la Junta Electoral. La Junta se pronunciará mediante resolución fundada dentro de las 48 hs. de efectuada la solicitud.

A partir del día **1 de julio del 2026** serán exhibidos en la sede sindical los padrones electorales y lista de los candidatos oficializados, fecha desde la cual correrá el término legal para presentar ante la junta electoral las observaciones y/o impugnaciones pertinentes.

San Nicolás, 7 de abril del 2026.

*[Firmas manuscritas]*  
 Gerardo Sordano DNI 22787722  
 Bruno Lorenz DNI: 39.433060  
 BRUNO LORENZ DNI 22476330

## El dólar profundizó la baja y se aleja del techo de la banda cambiaria

La divisa mayorista cayó a \$1387,50, y al público cedió a \$1410 en el Banco Nación. El blue se operó a un valor mínimo en siete meses.

Con un monto de USD 429 millones negociados en el segmento de contado, el dólar mayorista finalizó con una baja de cinco pesos o 0,4%, a \$1.387,50, en una plaza distendida, coincidente con un mayor optimismo financiero por la reanudación de las negociaciones y el cese de hostilidades en Oriente Medio.

El tipo de cambio que rige el comercio exterior se pactó \$5,50 o 0,4% por encima del precio de cierre de marzo, mientras que conserva una caída de \$67,50 o un 4,6% en lo transcurrido de 2026.

El Banco Central estableció para la fecha una banda superior de su esquema cambiario en los \$1.667,89, que dejó al dólar mayorista a 280,39 pesos o 20,2% de ese límite una holgada brecha que habilita la continuidad de compras en el spot que efectúa a diario la autoridad monetaria.

"A partir de una mayor oferta de divisas es que el dólar mayorista una vez más se inclina por un descenso, llegando inicialmente a 'testear' los \$1.380, más allá de que luego se reacomoda más cerca de \$1.390. Se anticipa que el ritmo



de compras del BCRA debería acelerarse en esta etapa, y los operadores ansían que pueda aprovecharla para acumular reservas, para lo cual sería necesario que el Tesoro logre cubrir sus necesidades de divisas a través de otras fuentes", afirmó Gustavo Ber, economista del Estudio Ber.

El dólar al público terminó con una baja de cinco pesos o 0,4% en el día, a \$1,410 para la venta en el Banco Nación, tras un piso de

\$1.405 por la mañana. El billete minorista interrumpió una serie de tres días estabilizado en los 1.415 pesos y anota una mínima suba de cinco pisos en lo que va de abril. La cotización blue del dólar restó cinco pesos o 0,4% este miércoles, a \$1.390 para la venta, cifra que iguala el nivel del 10 de septiembre de 2025, siete meses atrás. El dólar informal amplía a 140 pesos o 9,1% la pérdida desde que empezó 2026.

## Consultoras prevén un salto inflacionario para 2026

Los gurúes de la city volvieron a empeorar sus pronósticos de inflación en marzo, ya con la guerra de Medio Oriente en curso, que amenaza con recalentar los precios a lo largo y ancho del mundo. Según los "mejores estimadores", en 2026 los aumentos de precios serían mayores a los de 2025.

Ayer el Banco Central (BCRA) publicó un nuevo Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), realizado entre el 27 y el 31 de marzo, con la participación de 34 consultoras y centros de investigación, y 12 entidades financieras. Para el sector privado, los precios aumentaron 3% el mes pasado, cuando en el REM previo habían previsto un 2,5% para el mismo período.

Hacia adelante, las proyecciones indican que la inflación recién perforará el 2% mensual en agosto, tres meses después de lo que se esperaba en el reporte anterior. Asimismo, el mercado estima que



el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulará un ascenso del 29,8% en 2026. Vale recordar que el año había comenzado con una expectativa del 22,4%.

Por su parte, el "Top 10" distinguido por el BCRA debido a la precisión de sus estimaciones viejas, ve una inflación de 31,8% para este año, que superaría el 31,5% de 2025.

Cabe enfatizar que a fines de febrero se desató la guerra en

Medio Oriente, que tiene a Irán, Israel y EEUU como principales protagonistas.

El cierre del estrecho de Ormuz, por donde circula buena parte del comercio global de petróleo, generó un fuerte salto en los precios de la energía en el mundo. Si esto se sostiene en el tiempo, las cadenas de suministro pueden verse seriamente afectadas y la inflación global corre riesgos de recalentarse.

# El oficialismo encamina una mayoría amplia para reformar la Ley de Glaciares en Diputados

El debate dividía aguas en el recinto, donde los críticos de la iniciativa advierten que es motorizada por las empresas mineras. Los libertarios estiman que la votación (prevista para esta madrugada) arrojará entre 135 y 140 votos positivos.

Con el apoyo de las provincias mineras, el oficialismo y los bloques aliados se aprestaban, al cierre de esta edición, a convertir en ley en la Cámara de Diputados la reforma de la ley de glaciares, iniciativa que apunta a acotar la protección que hoy rige sobre todo el área glaciar y periglacial para permitir la instalación de nuevos proyectos productivos, sobre todo mineros.

Tras conseguir el quorum sin mayores inconvenientes -incluso con el aporte de algunos legisladores cuyos bloques votarán en contra de la reforma-, los libertarios estiman que la votación (prevista para esta madrugada) arrojará entre 135 y 140 votos positivos.

El debate de la reforma, impulsada por el Poder Ejecutivo, divide antagónicamente las aguas en el recinto. Sus defensores insisten en que la iniciativa no afectará la protección que hoy rige sobre los cuerpos de hielo que cumplen una función hídrica comprobada científicamente y desmienten que la provisión de agua esté en peligro.

Sus detractores, en cambio, enfatizan que esta reforma es motorizada por los intereses mineros y que, de ser aprobada, será judicializada por inconstitucional y regresiva. Advierten que viola los presupuestos mínimos de conservación y que la provisión del agua podría verse afectada por la explotación minera.

Hasta ahora, la ley de glaciares sancionada en 2010 confiere una protección total sobre el ambiente glaciar y periglacial por considerarlo reserva estratégica de recursos hídricos y proveedor de agua para las cuencas hidrográficas. El Instituto de Nivología y Glaciología (Ianigla) ya inventarió casi 17.000 cuerpos de hielo a lo largo de la Cordillera de los Andes y las islas del Atlántico Sur.

La reforma, en cambio, establece que esa protección regirá "hasta tanto" las provincias que contienen glaciares comprueben, mediante estudios técnicos más profundos, que áreas cumplen con esa función hídrica y cuáles no. Las zonas en las que se verifique que no son reservas de agua se podrán sacar del inventario del Ianigla y habilitar allí proyectos productivos, hoy prohibidos.

En suma, con esta reforma, las pro-

vincias -y sus gobernadores- tendrán mayor poder de decisión sobre sus recursos naturales como autoridad de aplicación final.

Así, la Nación y las provincias esperan destrabar inversiones estimadas en U\$S 20.000 millones en proyectos mineros.

En defensa de la iniciativa, el diputado y presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales Nicolás Mayoraz negó que la reforma viole el principio de no regresión, como advierten los críticos de la iniciativa, e insistió en que el paradigma que vertebra la ley actual -la protección del área glaciar y periglacial que cumplen una función hídrica- "no se modifica" con la reforma.

El legislador destacó que, con esta reforma, "se fortalece federalismo de concertación" al darle la posibilidad a las provincias a realizar los estudios de segundo y tercer grado para distinguir qué áreas periglaciales cumplen una función hídrica relevante y las que no.

"Hoy el Ianigla no los puede hacer por falta de recursos y las provincias sí pueden", sostuvo Mayoraz, quien desestimó las sospechas de que las provincias actúen guiadas por los intereses de las corporaciones mineras.

La réplica vino de Unión por la Patria en la voz de Sabrina Selva. "No dudo que las provincias tengan las capacidades técnicas pero tampoco dudo, como lo demostró el Gobierno con la apertura de ATN (Aportes del Tesoro Nacional) esta semana a distintas provincias, que los gobernadores priorizan el criterio político a la hora de tomar definiciones sobre el criterio científico, que sí tiene el Ianigla".

La legisladora advirtió que la reforma es motorizada por los intereses mineros y cuestionó que se haya soslayado del debate a las provincias que podrían verse perjudicadas con los nuevos proyectos mineros, entre ellas La Pampa, cuyas cuencas hídricas se aprovisionan del agua que proviene del área glaciar y periglacial ubicada en la Cordillera.

También el diputado Maximiliano Ferraro (Coalición Cívica) denunció que, detrás de esta reforma, subyacen los intereses de las empresas mineras. "No tengo ningún problema en decirlo: el sujeto regulado, las mineras, redactaron esta ley", advirtió. "Es importante el desarrollo minero en la Argentina, y es

compatible con el control ambiental, pero no a cualquier precio", insistió.

Los impulsores de la reforma sostienen que la redacción de la ley actual es imprecisa, puntualmente en lo que respecta a la potestad que le confiere la Constitución sobre el dominio de sus recursos naturales. Esta confusión inhibe la posibilidad de potenciar la actividad minera en sus territorios, alegan.

El argumento fue sistemáticamente rechazado por los críticos de la iniciativa, que insistieron en que la ley actual no impidió la producción minera.

"La ley de 2010 es una ley autosuficiente que permitía perfectamente conciliar los intereses de un gobierno nacional que, como el de su presidente, tiene una vocación minera, conciliando también con las provincias y acordando



fundamentalmente a través de un órgano técnico, científico, que es el IANIGLA, que pasa prácticamente a ser

liquidado por esta reforma. Voy a votar en contra de esta ley", anticipó Miguel Pichetto (Encuentro Federal).

## Day Use Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

ESTABLECIMIENTO AL ALERE LIBRE SIN CARGO

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

# Kicillof pidió que la Corte Suprema acompañe los reclamos de la Provincia a Nación

El gobernador bonaerense inauguró un Polo Judicial en Olavarría junto a Juan Martín Mena. Celebró que continúe la obra pública en PBA pese a los recortes del gobierno de Milei y pidió apoyo con los ocho reclamos que realizaron en la Corte Suprema de Justicia.

Luego de pedirle a los intendentes alineados que se sumen a los reclamos que realizó el gobierno bonaerense ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por los más de doce billones de pesos que adeuda el gobierno de Milei a la Provincia, el gobernador Axel Kicillof también realizó un pedido en sintonía a la justicia bonaerense.

Fue en Olavarría, donde Kicillof inauguró junto a Juan Martín Mena un Polo Judicial en el distrito que conduce Maximiliano Wesner. Previo a ese acto, el mandatario pasó por Adolfo González Cháves, donde entregó viviendas a efectivos policiales del distrito.

Además de Juan Martín Mena y Wesner, Kicillof estuvo acompañado por el ministro de Infraestructura, Gabriel Katopodis, su par de Gobierno, Carlos Bianco, de Salud, Nicolás Kreplak, de Seguridad, Javier Alonso, la jefa de Asesores de la Provincia, Cristina Álvarez Rodríguez, el intendente

de Azul Nelson Sombra, de Bolívar Eduardo "Bali" Bucca, de Tapalqué Gustavo Cocconi, de Laprida Alfredo Fisher, la jefa de Gabinete Mercedes Landívar, el exdiputado provincial César Valicenti.

También dijeron presente los tres integrantes de la Suprema Corte de Justicia Bonaerense, Hilda Kogan, Sergio Gabriel Torres y Daniel Soria.

Ante ellos, el gobernador realizó un pedido contundente: "Ya hoy inaugurado este edificio le pido al Poder Judicial de la provincia que nos acompañe en el reclamo de los fondos". El Gobierno bonaerense realizó ocho presentaciones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por fondos que adeuda el gobierno nacional con la administración bonaerense. La deuda asciende a 14 billones de pesos

En esa línea, Kicillof sentenció: "Vengo a celebrar que recorrimos este edificio, estaba la obra parada desde 2018. Cuando se pone lo que



El gobernador le hizo el reclamo a la Corte desde Olavarría.

hay que poner las cosas se terminan y se hacen. Es una enseñanza de que el torniquete apreta cada vez más, no en los dirigentes sino en los trabajadores. Salió más de 20

millones de dólares y aunque algunos digan motosierra, es una inversión para los vecinos".

Otro de los pasajes de su discurso, el mandatario destacó la continuidad de la obra pública en suelo bonaerense y se refirió a la situación del empleo al asegurar que el ajuste propició "la destrucción de empresas en Olavarría".

Y añadió: "Estamos en un país donde el Gobierno nacional ha parado todas las construcciones. Este edificio tenía como destino no terminarse nunca".

También brindó un discurso la ti-

tular de la Suprema Corte de Justicia bonaerense, Hilda Kogan, y expresó: "Este departamento fue creado con el objetivo de garantizar el acceso a la Justicia y su funcionamiento a lo largo del tiempo".

Antes de Kicillof quien tomó la palabra fue el ministro de Justicia bonaerense, Juan Martín Mena, quien expresó: "Nunca Olavarría soñó con un lugar de trabajo como este". Además, criticó el recorte de fondos que el gobierno nacional tiene con la provincia de Buenos Aires y afirmó que "se le están quitando recursos a cada bonaerense".

## Presentaron un proyecto para eliminar el Senado bonaerense

La ofensiva de La Libertad Avanza (LLA) para encarar una serie de reformas profundas en la provincia de Buenos Aires tuvo hoy una manifestación decisiva con la presentación de un proyecto para eliminar el Senado y convertir a la Legislatura bonaerense en un cuerpo unicameral.

La iniciativa fue presentada por Héctor Gay, diputado y exintendente de Bahía Blanca.

Y es parte de una serie de proyectos que impulsa el presidente del partido violeta en la provincia, el diputado Sebastián Pareja, para reformar el Estado bonaerense y el sistema electoral.

El proyecto de Gay supone una reforma parcial de la Constitución provincial, ya que es ella la que define el funcionamiento del Poder Legislativo y, por lo tanto, el sistema de

dos cámaras (de senadores y de diputados). Por ello, pasar a un sistema unicameral requiere cambiar el texto de la Carta Magna.

La iniciativa explícita como objetivos la reducción de costos operativos, la reducción de la planta política y técnica y la agilización del debate de los proyectos de ley, que serían tratados una sola vez.

"La Provincia de Buenos Aires se encuentra hoy en una anomalía institucional frente a la mayoría de las jurisdicciones del país. Mientras que 15 provincias han avanzado hacia la modernidad administrativa de la unicameralidad, nuestro distrito persiste en sostener una estructura elefantíaca que no se traduce en mejores leyes, sino en mayores impuestos para los bonaerenses", argumenta el texto.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel Colonial  
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# El precio del petróleo se derrumbó tras el anuncio de tregua que alcanzaron Irán y los Estados Unidos

El barril de Brent y el de WTI retrocedieron más del 10%

Apenas minutos luego de que se conociera el acuerdo al que llegaron Estados Unidos e Irán para frenar durante dos semanas los bombardeos, el precio del petróleo se derrumbó en la noche del martes: el barril de Brent y el de WTI retrocedieron más del 10%.

En medio de la incertidumbre geopolítica y del mercado de los hidrocarburos, a inicios de abril YPF y otras petroleras decidieron mantener estables por 45 días los precios de los combustibles en la Argentina. Cuando faltaban unos 90 minutos para que expirara el ultimátum de Donald Trump para el régimen iraní, con la mediación del gobierno pakistaní, tanto Washington como Teherán acordaron una tregua de dos semanas y la continuidad de las negociaciones para un alto al fuego definitivo. Quedó a cargo de Trump, primero, y luego del canciller iraní, Abbas Araghchi, la comunicación del pacto, que incluyó la reapertura de la navegación en el estrecho de Ormuz, un paso clave para el petróleo de Medio Oriente.

Fue cuestión de minutos para que eso se reflejara en un índice más que sensible: el precio del crudo, que desde el inicio del conflicto ha visto aumentar su valor sostenidamente.

Tan pronto como ambas autoridades confirmaron el entendimiento, el precio del barril de Brent (de referencia para las naftas argentinas)



El precio del petróleo se desplomó tras el alto el fuego.

bajó alrededor del 14 % y se colocó en torno a los 95 dólares por barril. Por su parte, el de Texas (WTI) retrocedía un 16% y se posicionó en unos 96 dólares.

De esa forma, el mercado petrolero registró la mayor caída de los últimos días, luego de que Trump diera el visto bueno a la propuesta de Pakistán de "detener la fuerza destructiva que iba a enviar a Irán esta noche", si no se llegaba a un acuerdo antes de las 21, hora de Argentina, siempre que Teherán libe-

rase el paso del Estrecho de Ormuz.

En rigor, a pesar de algunos rezagos de aumentos en la tarde de este martes, el WTI empezó a registrar las primeras caídas después de que Trump asegurara a la prensa norteamericana que se encontraba en "negociaciones intensas", cuatro horas antes del plazo, y también luego de que la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmara que el mandatario estaba estudiando la propuesta pakistaní. Parecidas oscilaciones ocurrieron en torno al

valor del Brent.

Lo propio ocurre con el precio del gas en Europa donde la caída del precio es de un 19%. El precio del gas natural para entrega a un mes en el mercado TTF de Países Bajos, el de referencia europea, se hundió más del 19% en la apertura de este miércoles: hasta los 42,8 euros por megavatio hora (MWh).

La notable caída en los precios se dio después de que Estados Unidos e Irán hayan acordado un alto el

fuego durante dos semanas.

Este mismo martes, horas antes del entendimiento entre Trump y el régimen iraní, el presidente de YPF, Horacio Marín, disertó en el Palacio Libertad y se refirió a la política de precios de la petrolera estatal. "La semana pasada tomamos una decisión que después fue acompañada por el resto de la industria; no hay ningún tipo de regulación", señaló Marín.

A inicios de abril, en medio de la oscilación del precio del barril de petróleo por la guerra en Medio Oriente, la propia YPF había comunicado que por el lapso de 45 días mantendrá estables los precios de los combustibles, decisión que luego fue replicada por otras compañías privadas que operan en el país. "No especulamos con el bolsillo de la gente y cobramos lo que debemos cobrar", había asegurado Marín durante una entrevista televisiva para defender la medida.

Este martes, en el Palacio Libertad, fue un poco más allá con las precisiones: "Hicimos 'un seguro' para la gente, que luego lo vamos a cobrar cuando los precios internacionales bajen. Y esto es posible con libre mercado... No hay otra forma de desarrollarlo". Es decir, una vez que los precios internacionales del petróleo y otros hidrocarburos se estabilicen (disminuyan), en Argentina es posible que no lo hagan al mismo ritmo.

## Teherán bloquea el estrecho de Ormuz en respuesta a la ofensiva israelí en Líbano

El régimen de Irán suspendió el tránsito de petroleros por el Estrecho de Ormuz tras los recientes ataques de Israel en territorio libanés, informó la agencia Fars. La medida se adoptó en respuesta directa a las acciones militares israelíes en Líbano, según reportó el medio iraní. Fars detalló que "simultáneamente con los ataques de Israel a Líbano, el paso de petroleros por el Estrecho de Ormuz ha sido detenido".

El Estrecho de Ormuz es una vía marítima clave para el transporte global de petróleo, y cualquier interrupción tiene repercusiones inmediatas en los mercados energéticos internacionales.

En paralelo, la Armada iraní emitió

advertencias a las embarcaciones que permanecen en la zona. En un mensaje reproducido por el diario británico *The Guardian*, las autoridades navales señalaron que los buques no deben intentar atravesar el estrecho sin autorización. "Cualquier embarcación que intente adentrarse en el mar será atacada y destruida", indicaron. La agencia Fars también comunicó que dos petroleros recibieron autorización para cruzar el Estrecho la mañana de ayer, después de que entrara en vigor un cese al fuego entre Irán y Estados Unidos. Este permiso fue una excepción en el contexto de la suspensión general, señaló el medio.

La decisión se conoció horas des-

pués de que se registraran los primeros movimientos de buques en la zona tras semanas de parálisis. Imágenes captadas el 8 de abril frente a la costa de Musandam, en Omán, mostraban embarcaciones retomando lentamente la navegación en el corredor marítimo.

Según datos de la plataforma de seguimiento MarineTraffic, cientos de buques permanecen en el área, incluidos 426 petroleros, 34 portavehículos de gas licuado de petróleo y 19 buques de gas natural licuado, muchos de ellos detenidos durante la interrupción. La misma fuente registró movimientos iniciales tras el alto el fuego, con cruces puntuales en distintas franjas horarias.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

Los Nogales  
RESTAURANTE  
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal  
Paella

Postre  
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona  
**\$36.000**  
No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al  
336 4666565

## COPA LIBERTADORES

## Estudiantes igualó en Colombia

Estudiantes de La Plata no pudo sostener la ventaja y terminó empatando 1-1 con Independiente Medellín de Colombia, en condición de visitante, en el marco de la primera fecha del Grupo A de la Copa Libertadores de América.

En el estadio Atanasio Girardot de Medellín y como informó la Agencia Noticias Argentinas, el Pincha abrió la cuenta con el gol de Tiago Palacios a los 3 minutos de juego. En el complemento, a los 18 minutos, Francisco Chaverra empató para los locales.

Con este resultado, el equipo del uruguayo Alexander Medina inicia con un empate esta travesía en la Copa Libertadores de América, donde recibirá a Cusco de Perú, el próximo martes desde las 19 en el estadio Jorge Luis Hirschi.

Por su parte, el equipo de Alejandro Restrepo consiguió un punto importante si se tiene en cuenta el rival y cómo se desarrolló el partido. En la próxima fecha del certamen, viajará a Río de Janeiro para visitar al Flamengo de Brasil, el jueves desde las 21.30 en el estadio Maracanã.

En tanto, Rosario Central debuta en la Copa Libertadores 2026 hoy desde las 19:00 contra Independiente del Valle (Ecuador) en el Gigante de Arroyito. El equipo, con Ángel Di María como figura, busca un buen arranque en el Grupo H, donde comparte zona también con Libertad de Paraguay y Universidad Central.

Platense y Corinthians se enfrentarán hoy, desde las 21:00, en el estadio Ciudad de Vicente López, por la primera fecha del Grupo E. El Calamar vivirá una noche histórica debutando en el torneo frente a uno de los equipos más fuertes de Brasil, que no contará con Memphis Depay, su máxima figura, y que se quedó sin entrenador el último fin de semana. Además, integran la zona Peñarol e Independiente Santa Fe.

El Marrón se metió en la Libertadores por ser campeón del Apertura del año pasado, en lo que fue el primer título del club en toda su historia.

En lo que respecta al plano local, el Calamar viene de empatar 0-0 con Lanús en La Fortaleza y marcha décimo en la Zona A con 15 puntos.

A su vez, Corinthians tuvo un pésimo arranque en el Brasileirão y se encuentra 16° con 10 puntos, producto de ganar dos partidos, empatar cuatro y perder cuatro. El Timao está a dos puntos de la zona de descenso, y estos resultados desencadenaron la salida de Dorival Júnior como entrenador. Su reemplazante es Fernando Diniz, extécnico de la selección de Brasil.

## COPA SUDAMERICANA

## River debutó sumando un punto en Bolivia

El Millonario empató 1 a 1 con Blooming en Santa Cruz de la Sierra. A los 4 minutos se quedó con uno menos por la expulsión de Martínez Quarta y resistió. Driussi marcó el 1 a 0 e igualó Anthony Vásquez.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

River empató 1-1 con Blooming de Bolivia en un encuentro en el que tuvo que jugar durante 86 minutos con un jugador menos y que disputaron anoche, en el estadio Ramón Aguilera Costas de Santa Cruz de la Sierra, por la primera fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana 2026.

El delantero Sebastián Driussi abrió el marcador a los 34 minutos de la primera parte, mientras que el atacante Anthony Vásquez pudo igualar cuando iban siete de la segunda mitad.

En la próxima fecha, el "Millonario" recibirá a Carabobo de Venezuela en el Monumental, el miércoles 15 de abril a las 21:30, mientras que Blooming será visitante de Red Bull Bragantino de Brasil, el jueves 16, en el mismo horario.

El primer intento fue del conjunto boliviano, antes del primer minuto de partido, con un remate lejano y cruzado del extremo Miguel Villarroel, que salió ancho por el palo derecho del arquero Santiago Beltrán.

El equipo de Eduardo Coudet se quedó con uno menos rápidamente, apenas a los 4 minutos, por una falta como último hombre del defensor Lucas Martínez Quarta ante el delantero Bayrón Garcés, que le significó la roja directa.

River tuvo su primer acercamiento a los 27 minutos, con un doble cabezazo en el área; el último de ellos del delantero Facundo Colidio, que hubiera terminado en un buen centro al segundo palo, pero fue cortado por el arquero Braulio Uraezaña.



A los 29 minutos, un tiro libre lejano del volante Moisés Villarroel buscaba el palo derecho de Beltrán, a media altura, aunque el guardameta reaccionó a tiempo para desviar un remate seco.

El "Millonario" se puso en ventaja a los 34 minutos de la primera etapa, con un gran centro pinchado al segundo palo del defensor Fabricio Bustos para el disparo de volea de Driussi, que dio en el palo izquierdo del arquero y entró.

En el segundo minuto de descuento, un pase largo habilitó la subida de Bustos, que recibió por el costado derecho del área grande y buscó sorprender con un remate al primer palo, que Uraezaña pudo desviar. Ya en el complemento, a los dos minutos, un centro desde la derecha al segundo palo fue cabeceado por Garcés, con un remate

que Beltrán detuvo sobre su poste izquierdo.

Blooming igualó a los siete minutos, cuando Anthony Vásquez se tiró para empujar al gol un centro desde la izquierda que había sido apenas desviado por Beltrán, en un intento de despeje.

A los 13 minutos, una salida defectuosa del arquero del conjunto boliviano para despejar de cabeza afuera del área le dejó la pelota a Colidio, que erró su remate ante el arco libre por el primer palo, desde varios metros atrás del borde del área.

Moisés Villarroel tuvo una nueva llegada de peligro mediante la pelota parada a los 18 minutos, con un zurdazo que bordeó la barrera y buscó el poste derecho del arquero de River, que detuvo el disparo sin dar rebote.

## COPA LIBERTADORES

## Lanús perdió en Brasil

Lanús jugó un mal partido en suelo brasileño y cayó por 1-0 ante Mirassol en el encuentro que disputaron, en el estadio José Maria de Campos Maia, por la primera fecha del Grupo G de la Copa Libertadores 2026.

En la próxima fecha, el conjunto dirigido por Mauricio Pellegrino deberá recibir a Always Ready de Bolivia, el jueves 16 de abril a las 19:00, mientras que Mirassol visitará a Liga de Quito, de Ecuador, el martes 14 a partir de las 23:00.

La primera llegada del partido fue del local, a los 14 minutos, con un tiro libre a algunos metros del área del defensor Reinaldo, que salió con poca potencia por el palo derecho del arquero Nahuel Losada, que desvió hacia un costado.

El equipo brasileño volvió a llegar dos minutos después, cuando una jugada fortuita dejó mano a mano al delantero André Luis por el costado izquierdo, con un remate al primer palo que fue detenido por Losada, que achicó a tiempo.

Lanús no tuvo llegadas hasta los 31 minutos, con un tiro libre desde la derecha del delantero Matías Sepúlveda que habilitó el cabezazo del defensor José Canale, por el segundo palo, el cual salió a las manos del arquero Walter.

Durante la segunda mitad del primer tiempo, el equipo que conduce Mauricio Pellegrino tuvo el control de la posesión de la pelota, aunque su falta de profundidad generó que no se transforme en situaciones de peligro. La primera llegada del segundo tiempo fue de la visita, a los 11 minutos, con un pase filtrado desde el medio hacia la izquierda del lateral Sasha Marcich, cuyo disparo fue bloqueado por un defensor rival y terminó siendo detenido por Walter sobre el primer palo. Dos minutos más tarde, un tiro libre desde el vértice derecho del área de Sepúlveda salió muy centrado y permitió que el guardameta brasileño lo desviara por encima del travesaño. En 14 minutos de la segunda etapa, una gran ejecución en un córner del defensor Reinaldo habilitó al central Joao Victor, que puso la pelota contra el palo izquierdo de Losada para el 1-0.

A los 42 minutos del segundo tiempo, el delantero Nathan Fogaça tuvo libertad para avanzar desde la mitad de la cancha hasta el borde del área grande, donde optó por sacar un disparo rasante y cruzado, que se fue cerca del segundo poste.

En 43 minutos, Tomás Guidara quiso controlar una pelota alta y terminó impactando con la suela en el pecho de un jugador rival, por lo que fue expulsado de manera directa.

## San Lorenzo empató en Paraguay

San Lorenzo, que empezó perdiendo, empató 1-1 con el modesto Recoleta de Paraguay, en condición de visitante, en el marco de la primera fecha del Grupo D de la Copa Sudamericana.

En el estadio Defensores del Chaco de la capital paraguaya, el Canario abrió la cuenta con el gol de Allan Wilk a los 13 minutos de juego. Tan solo cuatro minutos después,

Rodrigo Auzmendi empató el encuentro para el Ciclón.

Con este resultado, el equipo de Gustavo Álvarez inicia con un empate esta travesía en la Copa Sudamericana donde enfrentará al Deportivo Cuenca de Ecuador, el próximo jueves desde las 21.30, en el estadio Pedro Bidegain.

Por su parte, Deportivo Riestra se quedó con un histórico y positivo

empate en su debut en copas internacionales, al igualar 0-0 con Palestino de Chile en el partido que disputaron en el estadio Pedro Bidegain de San Lorenzo.

En un partido que no tuvo goles, la llegada más peligrosa del local se dio a los 17 minutos de la segunda parte, con un cabezazo del volante Antony Alonso que pasó a centímetros del segundo poste.

## La CD de Belgrano les dio garantías para el futuro al plantel y al cuerpo técnico

Luego de la repentina salida de la Subcomisión de Básquet Profesional del Club Belgrano, en desacuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva en torno al clásico con Regatas del lunes por la Liga Federal, directivos de la entidad de la calle Pellegrini se acercaron a hablar con los integrantes del plantel y del cuerpo técnico del Rojo al término del entrenamiento de hoy. Allí se les comunicó la voluntad por parte de la institución de cumplir con lo que se les prometió previo al inicio del torneo en relación con la organización interna, así como también el compromiso de respetar lo pactado sobre salarios, departamentos, hoteles y comidas.

Quienes estuvieron en este encuentro con los jugadores, el entrenador Lucas Mazzoni y sus colaboradores, fueron el secretario Sebastián Lagorio (quien tomó la palabra), Lucas Galván, Víctor Arnone, Matías Muñoz y los responsables del área deportiva, José Feroci y Lucas Salandari.

"Nos dieron la seguridad de que se va a continuar con este proyecto y de que se iban a hacer cargo de todo hasta la finalización de este Federal, lo que nos dejó tranquilos porque va a haber gente que se va a acercar a trabajar con la Comisión Directiva", le comentó a EL NORTE una persona que estuvo presente en esta charla por parte del equipo. Otra, representando a la CD, a su vez comentó: "El club quería garantizarles que se va a seguir, que esto fue un mal trago y que entre todos nos vamos a organizar para cumplir con lo acordado y estar en el día a día, ya sea con la Comisión o con un nuevo grupo de trabajo que se pueda armar; si bien, por lo sorpresivo que fue al principio, quizás no sea fácil la transición". "Los jugadores y el cuerpo técnico lo tomaron bien, lo entendieron, y mostraron su compromiso y su profesionalismo", agregó otra fuente consultada por este medio.

Cabe apuntar que la Subcomisión de Básquet Profesional presentó su renuncia en la noche del lunes, ante la decisión de la CD de que el partido con Regatas a las 21.00, en el "Fortunato Bonelli", se juegue sin la presencia de hinchas visitantes. Esta medida se tomó de común acuerdo con la cúpula directiva regatense (e incluye el duelo que se desarrollará en "La Ribera" por este mismo certamen el 27 de mayo).

**DIEGO ALBA**

# "Tenemos que agarrar confianza de nuevo"

El entrenador de Somisa se refirió a las dos derrotas sufridas en menos de una semana por su equipo ante Regatas y Belgrano en la Liga Federal de Básquet. "El equipo está bien, entiende la situación en la que estamos", comentó.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Después de un gran arranque de temporada en la Liga Federal de Básquet con tres victorias seguidas (dos de ellas como visitantes), Somisa tropezó ante los rivales de San Nicolás en la Subzona B de la Conferencia Sudeste. En menos de una semana fue superado en "La Ribera" por Regatas (72-55) y en su propia cancha por Belgrano (39-64), por lo que aparecieron algunas dudas en lo que parecía ser un presente auspicioso. Diego Alba no le esquivó al problema tras estas dos derrotas y en diálogo con EL NORTE reconoció: "No estuvimos a la altura, los dos rivales jugaron mejor y nosotros perdimos un poco nuestra identidad". Sin embargo, el entrenador de los somiseros marcó: "El equipo está bien, entiende la situación en la que estamos. Perdimos dos partidos que emocionalmente son importantes, pero estamos bien anímicamente y con un récord positivo en el grupo y yo creo en el equipo".

A Somisa se le vienen dos compromisos en la próxima semana: el domingo, en el "Socios Fundadores", con Atenas de La Plata, y el miércoles, de visitante con Atlético Pilar. De cara a estos choques, Alba señaló: "Hay que encarar con las mejores ganas los dos partidos que se vienen para



tratar de terminar la primera rueda con cinco victorias, lo que sería muy positivo para la segunda parte". "Tenemos que agarrar confianza de nuevo y recuperar la agresividad defensiva,

que es una de nuestras principales armas", comentó el DT, quien por último consideró que "hay que apuntar a llegar bien a los cruces de playoffs y con la ventaja de la localía".

## Se vienen días importantes en el grupo de los nicoleños

Por la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet, la actividad se reanudará hoy cuando desde las 20.30 San Fernando reciba a Estudiantes de La Plata. El Pincha es uno de los equipos del momento, tras haber cosechado tres victorias consecutivas (Atenas, Regatas y Pilar). Por su parte, su rival lleva tres caídas en fila.

De esta forma, la fase regular en el grupo de los nicoleños continuará con su desarrollo. En este contexto, dentro de la programación se destacará el lunes próximo el clásico

entre Regatas y Belgrano, encuentro al que los dos podrían llegar compartiendo el liderazgo si es que previamente el Náutico el viernes supera en "La Ribera" a Atlético Pilar. Además, en este tramo del torneo, el conjunto azulnaranja tendrá otros dos compromisos por delante (el citado con Pilar y el del sábado 18 contra San Fernando); los belgranenses, uno más (el lunes 20, de visitantes frente a Ciudad de Campana), y Somisa, dos (el domingo en su cancha con Atenas de La Plata y el miércoles 15 en Pilar).

Equipo	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	11	6	5	1
Regatas	9	5	4	1
Somisa	8	5	3	2
Estudiantes (LP)	8	5	4	2
San Fernando	8	6	2	4
Atenas (LP)	7	5	2	3
At. Pilar	6	5	1	4
Campana	6	5	1	4

**Próximos partidos:** hoy, 20.30, San Fernando-Estudiantes (LP); mañana, 21.00, Regatas-Atlético Pilar y Atenas (LP)-Ciudad de Campana; domingo, 20.30, Somisa-Atenas (LP); lunes, 21.00, Belgrano-Regatas; miércoles 15, 20.30, Atlético Pilar-Somisa; sábado 18, 21.00, Regatas-San Fernando; lunes 20, 21.00, Ciudad de Campana-Belgrano.

## Los líderes en las estadísticas individuales del lote de los nicoleños

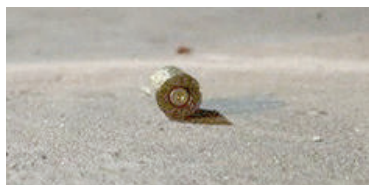
En la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet, el máximo goleador es Agustín Nahuel Agüero, de San Fernando, con un promedio de 23.7 puntos por partido. El escolta es seguido de cerca por el alero de Estudiantes de La Plata, Facundo Vallejos, con 23.5 tantos por juego. Curiosamente, ambos tienen los mejores registros de todo el torneo, el cual cuenta con 93 participantes en total. En este rubro, entre los diez mejores del grupo aparecen jugadores de los tres equipos nicoleños. Lo mismo sucede entre los rebotes, en donde Federico Repetti, de Regatas, es uno de los que encabeza el apartado junto a Matías Von Schmeling, de Atlético Pilar, los dos con una media de 10.4 por partido. Y en cuanto a los asistidores, Facundo Pascolatt de Belgrano, con 4.3 por encuentro, se ubica segundo detrás de Facundo Attademo, de Estudiantes de La Plata (4.6).

Jugador	Equipo	Prom.
1° A. Agüero	SF	23.7
2° F. Vallejos	Est	23.5
3° A. Ferraro	Ate	22.4
4° N. Grunale	Bel	15.5
5° G. Calcaterra	Som.	15.2
6° O. Cantón	Reg	14.8
7° L. Giaccio	Bel	14.5
8° S. Amán	Ate	14.4
9° J. Manzano	Reg	14.2
10° L. Toranzo	Cam	13.5

Jugador	Equipo	Prom.
1° F. Repetti	Reg	10.4
M. Von Schmeling	Pil	10.4
2° F. Guttelsohn	SF	9.7
3° L. Toranzo	Cam	9.2
J. Aguilar	Cam	9.2
4° G. Calcaterra	Som	9
5° J. Basualdo	Reg	8.8
6° L. Núñez	Bel	8.7
7° S. Amán	Ate	8.4
8° M. Melo	SF	7.6
A. Ferraro	Ate	7.6
9° F. Mateos	Est	7.4
10° V. Dente	Bel	7.3

Jugador	Equipo	Prom.
1° F. Attademo	Est	4.6
2° F. Pascolatt	Bel	4.3
3° J. Aguilar	Cam	4.2
4° J. Cognigni	Som	3.8
5° V. Aquadro	Som	3.7
6° J. Basualdo	Reg	3.2
7° F. Mateos	Est	3
8° O. Cantón	Reg	2.8
F. Guttelsohn	SF	2.8
9° B. Levato	Reg	2.6
F. Santini	Cam	2.6
I. Delelis	Pil	2.6
10° L. Núñez	Bel	2.5

## Tres balaceras en distintos puntos de Rosario



Se secuestraron varias vainas servidas.

Entre la noche del martes y la madrugada de ayer, hubo tres ataques a tiros en distintos puntos de Rosario. Uno de ellos estuvo dirigido a una barbería de la zona sur de la ciudad. En ninguno de los hechos hubo personas heridas.

El primer caso tuvo lugar pasadas las 21 del martes en Pasaje 529 al 600, en el barrio La Carne, donde funciona una barbería. Según los indicios recolectados por la policía, dos sospechosos en moto abrieron fuego contra el local y se dieron a la fuga.

Los agentes constataron tres impactos sobre la fachada del comercio y secuestraron vainas servidas calibre 9 milímetros que serán enviadas a peritar. Ese mismo inmueble ya había sido atacado a comienzos de marzo, según destacaron investigadores policiales.

El segundo ataque ocurrió media hora después en Campbell al 400 bis, en la zona noroeste, donde vive una mujer. También en este caso, los agresores dispararon desde una moto, que sería de color negro. Los policías constataron siete orificios de arma de fuego en el frente e incautaron siete vainas servidas.

El último fue en la madrugada de ayer en Moreno al 3900, donde vive una joven que dijo desconocer la mecánica de la balacera. Los peritos que fueron convocados a la escena hallaron seis vainas servidas. En tanto, personal de Gendarmería, que intervino en el caso, aprehendió a un sospechoso con 57 envoltorios de cocaína y un cuchillo en las intermediaciones.

## LAS PROPIEDADES DE ADORNI

# Su escribana dijo que iba a pagar en cuotas sin interés y que no sabe de dónde salió el dinero

La escribana de Manuel Adorni, Adriana Nechevenko, negó ayer que el jefe de Gabinete haya recibido un préstamo para comprar un departamento en el barrio porteño de Caballito, al tiempo que aseguró que desconoce el origen de los fondos que usó el funcionario para comprar esa propiedad y la casa del country Indio Cuá, en Exaltación de la Cruz, en la que figura como propietaria su mujer, Bettina Angelotti, operación sobre la que no dio mayores precisiones.

Nechevenko declaró hoy durante más de dos horas ante el fiscal Gerardo Pollicita, en el marco de la causa que investiga a Adorni por presunto enriquecimiento ilícito. A la salida de esa cita, la escribana mantuvo un contacto con la prensa en el cual contó qué dijo durante la indagatoria —a la que asistió en calidad de testigo— respecto de las dos operaciones en las cuales intervino.

“Eso pregunté a él”, señaló, en referencia al origen de los fondos con los que el jefe de Gabinete adquirió la propiedad de Miró al 500. Según explicó, en el caso de ese departamento, la operación se realizó por 230.000 dólares y fue financiada en gran parte mediante una hipoteca privada. La escribana sostuvo que este tipo de mecanismos son habituales y que no implican irregularidades. “No hubo préstamo en efectivo, sino una hipoteca normal sin ningún problema”, afirmó.

Nechevenko precisó que se trató de una hipoteca “con saldo de precio”. En ese caso, tal como su título lo indica, la escribana añadió que la hi-



La escribana Nechevenko a la salida de tribunales.

poteca quedó a favor de los vendedores. Cabe recordar que el exfutbolista Hugo Morales es el anterior propietario del inmueble de 135 metros cuadrados, y que en su declaración testimonial ante la fiscalía, explicó que quería venderlo a 250.000 dólares, pero que era una propiedad «muy deteriorada».

El departamento fue escriturado en 230.000 dólares, de los cuales Adorni pagó un anticipo en efectivo de 30.000 dólares y se comprometió a saldar el resto mediante una hipoteca a pagar en noviembre de 2026, en 12 cuotas sin interés. Las dos personas que le ofrecieron esta

manera de adquirir el inmueble son las jubiladas Beatriz Viegas, de 72 años, y Claudia Sbabo, de 64 años. Ambas estaban citadas para declarar este jueves ante el fiscal, pero se postergó para el miércoles de la semana próxima.

La investigación judicial también puso el foco en el valor de escrituración del inmueble, que sería inferior al de mercado, y en una serie de siete visitas de la escribana a la Casa Rosada —al menos siete entre 2024 y 2025—, sobre las que prefirió no dar explicaciones públicas. “A mi cliente no le gustaría que hablara de eso”, dijo la escribana sobre este

punto. Otra de las particularidades de la operación es que las dos jubiladas involucradas, Viegas y Sbabo, aparecen a la vez como prestamistas y vendedoras.

Tras la declaración de Nechevenko y a pedido del fiscal federal Pollicita, el juez Ariel Lijo ordenó realizar un procedimiento en la inmobiliaria Rucci para secuestrar la documentación de las operaciones en las que intervino la profesional.

### La casa en el country

Por otra parte, la fiscalía realizó una serie de preguntas sobre la compra del inmueble del barrio privado en Exaltación de la Cruz. La explicación fue la siguiente: en noviembre de 2024 se le consigue a Adorni y su mujer una hipoteca al matrimonio de 100.000 dólares, con un interés del 11% anual y que debía cancelar en un año.

«Con ese dinero, Bettina Angeletti fue al Banco Galicia y realizó un depósito de 100.000 dólares, con lo que logran la compra en Indio Cuá», explicaron fuentes judiciales. Esa compra fue por 120.000 dólares; «ahí ya hay 20.000 dólares que tuvo que poner el matrimonio».

Respecto de los detalles de esa propiedad, la escribana solo añadió no recordar más pormenores. Tampoco precisó cuánto le pagaron a ella de honorarios por los servicios prestados.

«No lo recuerdo bien», reiteró. Un dato contrastante con esta última operación es que la hipoteca por el departamento de Miró al 500 habría sido sin interés.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

**HOY**  
Algo nublado.

Mínima: 12º  
Máxima: 22º



**VIERNES**

Algo nublado.  
Mínima: 12º Máxima: 23º



**SÁBADO**

Algo nublado.  
Mínima: 14º Máxima: 24º



● el sol

Salida:  
7:20

Puesta:  
18.47



● la luna

Llena  
1/4/26



Menguante  
10/4/26

Nueva  
17/4/26

Creciente  
23/4/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.32 C.	Rosario	2.27 C.
Iguazú	9.40 B.	Villa Constitución	1.77 C.
Posadas	10.21 E.	San Nicolás	1.62 C.
Corrientes	1.86 C.	Ramallo	1.51 C.
Paraná	2.13 B.	San Pedro	1.65 C.
Santa Fe	2.35 C.	Baradero	1.55 C.
San Lorenzo	2.36 C.	Formosa	2.68 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

**SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS** para tareas de limpieza. Tel. 154535873

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE** Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

# Milei recibió en la Casa Rosada al gendarme Nahuel Gallo tras su liberación en Venezuela

El Presidente se reunió con el integrante de la fuerza nacional en su despacho, donde asistieron otros ministros y Patricia Bullrich.

Luego de varias semanas de demora, Javier Milei se reunió en su despacho de Casa Rosada con el gendarme Nahuel Gallo, quien estuvo detenido durante 448 días en Venezuela. Fue un encuentro de casi dos horas del que no trascendió de qué se habló, solo algunas imágenes.

Los movimientos en Casa Rosada a la espera del efectivo de seguridad comenzaron pasadas las 16, cuando personal de Casa Militar comenzó a colocar cordones de seguridad en el Patio de Las Palmeras. La intención fue que no se produzca circulación interna.

A las 16.44 Patricia Bullrich fue la primera en ingresar por el Salón de Bustos. Luego entraron Karina Milei; la secretaria general de la presidencia, Alejandro Monteoliva; la ministra de Seguridad, y Pablo Quirno, el Canciller.

El encuentro duró aproximadamente dos horas y los funcionarios que participaron del encuentro con Gallo salieron todos juntos a las 18.43. Hubo sonrisas y abrazos, sin ningún tipo de contacto con la prensa.

El oficialismo mantuvo un fuerte hermetismo sobre el contenido de la conversación entre el Presidente y Gallo. Pasadas las 19 horas, comenzó a difundir el material fotográfico.

El cónclave entre el jefe de Estado y el gendarme se postergó sin explicaciones por parte de la gestión Milei. "En algún momento va a ocurrir la reunión, pero ahora tiene que estar



El abrazo de Milei y Gallo.

con su familia", planteaban a principios de marzo por los pasillos de Balcarce 50.

Tras la liberación que se dio luego de la intervención de Estados Unidos en Venezuela, y la posterior detención de Maduro, el efectivo de seguridad fue recibido por la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva, y al

canciller, Pablo Quirno, en su regreso al país en el Aeropuerto de Ezeiza.

Ambos ministros lo escoltaron también el 3 de marzo durante la conferencia de prensa que dio en el Edificio Centinela de la Gendarmería Nacional en la que brindó detalles de sus días, detenido en el Rodeo I en Caracas.

Hacia finales de marzo, el gendarme catamarqueño volvió a su provincia, donde fue recibido por el gobernador local, Raúl Jalil.

En el reencuentro con sus familiares, Gallo pidió "no olvidar" a los presos políticos que permanecen en Venezuela, entre ellos el argentino Germán Giuliani.

La Asociación del Fútbol Argentino no fue ajena a la situación del gendarme porque gestionó su regreso, por medio de un avión, y le ofreció un homenaje en La Bombonera el 27 de marzo de 2026.

Fue en el marco del amistoso de la Selección Argentina contra Mauritania. Invitado por Claudio «Chiqui» Tapia, presenció el partido en el palco de honor y recibió una plaqueta y camiseta.

● farmacias

**B** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerde y España.  
COCCARO, Rivadavia 987 bis.  
DOTTO, Pringles y Alvear  
MELONE, Pte.Perón 858  
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450  
TALJAME, Av.Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

## LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6813	8) ...9761	15) ...2251
2) ...8945	9) ...8689	16) ...0737
3) ...4444	10) ...8432	17) ...7742
4) ...3923	11) ...9343	18) ...0150
5) ...4557	12) ...5641	19) ...4988
6) ...7752	13) ...3956	20) ...3618
7) ...0464	14) ...9956	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7792	8) ...0027	15) ...2264
2) ...6837	9) ...5187	16) ...3101
3) ...0110	10) ...6810	17) ...3485
4) ...1900	11) ...4705	18) ...8638
5) ...3848	12) ...3853	19) ...0496
6) ...0716	13) ...8820	20) ...8382
7) ...1492	14) ...9806	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1436	8) ...0150	15) ...5110
2) ...4458	9) ...9858	16) ...1147
3) ...3639	10) ...8348	17) ...4663
4) ...3031	11) ...0017	18) ...5431
5) ...4415	12) ...2939	19) ...9212
6) ...0793	13) ...9400	20) ...0598
7) ...3018	14) ...3557	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8077	8) ...1271	15) ...1787
2) ...5370	9) ...6402	16) ...8730
3) ...6299	10) ...0166	17) ...4613
4) ...5397	11) ...8988	18) ...4660
5) ...1051	12) ...8359	19) ...5281
6) ...0600	13) ...0069	20) ...1461
7) ...4007	14) ...2713	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8121	8) ...2406	15) ...7465
2) ...3697	9) ...5598	16) ...8347
3) ...1372	10) ...6314	17) ...0040
4) ...8019	11) ...5629	18) ...7016
5) ...0962	12) ...1970	19) ...9169
6) ...4622	13) ...2907	20) ...4031
7) ...5967	14) ...0358	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...6757	8) ...9844	15) ...9742
2) ...2909	9) ...8766	16) ...8491
3) ...6042	10) ...0896	17) ...4681
4) ...5079	11) ...0726	18) ...1003
5) ...5935	12) ...6380	19) ...9536
6) ...2779	13) ...5940	20) ...3436
7) ...4363	14) ...0854	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...1107	8) ...0583	15) ...5566
2) ...4791	9) ...9455	16) ...1563
3) ...3990	10) ...8593	17) ...4714
4) ...3817	11) ...0029	18) ...5216
5) ...4331	12) ...2194	19) ...9503
6) ...0028	13) ...9992	20) ...0195
7) ...3825	14) ...3431	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3105	8) ...6085	15) ...1269
2) ...3982	9) ...0546	16) ...7404
3) ...0674	10) ...9043	17) ...8588
4) ...5400	11) ...9764	18) ...9236
5) ...4883	12) ...4546	19) ...7681
6) ...4184	13) ...1017	20) ...9690
7) ...7388	14) ...3091	

**COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - DISTRITO SAN NICOLÁS -**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo del Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales Distrito San Nicolás convoca a los/as matriculados/as a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día miércoles 29/04/2026 con primer llamado a las 18 hs., en la Sede del Colegio Distrital, sita en Nación N° 326 - Local N° 20 (San Nicolás), para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación Secretario de Actas y dos matriculados/as para firmar el acta.
- Memoria Distrital 2025.
- Informe Contable Distrital 2025.
- Presupuesto de Recursos y Gastos 2026.

La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de por lo menos un tercio (1/3) de los/as colegiados/as con domicilio legal en el Distrito, en primera citación. Una hora después de fijada para la primera citación se constituirá válidamente con el número de colegiados/as presentes. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.

**COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PCIA. DE BS. AS. DISTRITO SAN NICOLAS**

**LIC. MENICHELLI, SOFÍA PRESIDENTA MAT. 19059**

FIRMA Y SELLO DE PRESIDENTA DISTRITAL

**UCR UNION CIVICA RADICAL**

**CONVOCATORIA**

El Comité de Distrito de la UCR San Nicolás convoca a elecciones internas de afiliados, conforme la Resolución 1/2026 del Comité de la Provincia de Buenos Aires, para el día 7 de junio de 2026 en el horario de 8 a 18. A los efectos de elegir miembros del Comité de Distrito para elegir los cargos de Presidente, 1 Vicepresidente; 1 Secretario General; 1 Tesorero; 16 Vocales Titulares; 10 Vocales Suplentes; Delegados a la Honorable Convención de la Provincia, 4 Titulares y 4 Suplentes. Fijando como fecha límite para la presentación de lista el día 8 de mayo 23:59 hs.

**Jorge Donzella**  
Sec. General

**Julio E Pasqualin**  
Presidente

## CIENCIA

# Alertan de que Sudamérica es la región con más especies en riesgo por el cambio climático y los incendios forestales

Científicos usaron un modelo de inteligencia artificial para proyectar qué pasaría bajo distintos escenarios de emisiones de gases.

Cuando el fuego avanza sobre los paisajes de Sudamérica, la biodiversidad retrocede y miles de especies ven amenazado su futuro.

Científicos de Suecia, Estados Unidos y China aportaron pruebas de que el cambio climático inducido por actividades humanas intensifica los incendios de vegetación y coloca a la región en el centro de la crisis ambiental.

Sudamérica se presenta como la región más expuesta a los incendios forestales. Según la investigación que publicaron en la revista *Nature Climate Change*, casi el 40% de las especies que ya figuran como amenazadas podría perder más de la mitad de sus hábitats si la emisión de gases de efecto invernadero no se reduce. Incluso advirtieron que, en un escenario con emisiones altas, ese porcentaje supera el 75%.

Las áreas con mayor peligro se ubican en la Amazonía y el sur de Sudamérica, donde la acción del fuego transforma ecosistemas clave para la fauna y la flora.

La investigación fue realizada por Xiaoye Yang, Mark Urban, Bo Su, Ziqian Zhong, Chao Wu y Deliang Chen.

Forman parte de la Universidad de Gotemburgo, Suecia, la Universidad de Connecticut, en los Estados Unidos, y la Universidad Tsinghua en Pekín, China, entre otras instituciones. El aumento de la frecuencia de los incendios de vegetación representa una amenaza directa para



La intensificación de los incendios forestales en Sudamérica pone en grave peligro la biodiversidad regional y mundial.

animales, plantas y hongos. Muchas especies ya estaban catalogadas como amenazadas y ahora enfrentan un peligro aún mayor por el avance del fuego. El problema crece porque los planes de conservación actuales no consideran cómo los incendios podrían cambiar en el futuro. El objetivo principal fue anticipar el riesgo de incendios en diferentes escenarios de contaminación y proyectar el efecto sobre las especies. La inves-

tigación priorizó a aquellas con hábitats pequeños, ya que tienen menos opciones para sobrevivir cuando el fuego gana terreno.

## Ciencia y predicción frente al fuego

El equipo de investigadores empleó un modelo de inteligencia artificial para prever la superficie quemada en distintos contextos. El modelo combinó información climática,

geográfica y ecológica para analizar el riesgo de incendios. La herramienta se calibró con datos reales de incendios entre 1999 y 2014 y se validó con registros hasta 2020.

Los investigadores analizaron información sobre 9.592 especies amenazadas, que incluyen animales, plantas y hongos. Se evaluaron cuatro escenarios futuros, según el nivel de emisiones contaminantes.

Las proyecciones muestran que

la temporada de incendios se extendería un 22,8% a nivel global hacia finales de siglo.

En Sudamérica, casi el 40% de las especies amenazadas podría enfrentar un aumento mayor al 50% de superficie quemada bajo escenarios intermedios, y más del 75% bajo emisiones altas.

Sin embargo, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero podría evitar parte del daño. Esos gases provienen de actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y otras fuentes de contaminación.

## Qué podría ocurrir en el resto del mundo

En Europa y Norteamérica, el estudio muestra que muchas especies también enfrentan un aumento grande en el riesgo por incendios, sobre todo si la contaminación sigue subiendo.

En esas regiones del mundo, casi la mitad de las especies amenazadas podría ver cómo el fuego afecta más de la mitad de su hábitat bajo el peor escenario de emisiones.

En África, la situación es distinta: el informe señala que, en algunas zonas, la superficie quemada podría reducirse debido a más lluvias. En Asia y Oceanía, la exposición al fuego aumenta para varias especies, en especial en áreas con mucha biodiversidad, pero los porcentajes no llegan a los niveles de Sudamérica.



## 70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

